



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 18 de agosto de 2015.-

**VISTO:**

La renuncia presentada por el Bioq. Marcelo Castillo al cargo de Auxiliar de Primera interino, dedicación simple en las asignaturas "Química General" y "Química Analítica II", Sede Comodoro Rivadavia, nota entrada a FCN. N° 2499/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que las mismas obedecen a razones de incompatibilidad con un cargo de mayor jerarquía.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de agosto ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) Aceptar las renunciaciones presentadas por el Bioq. **Marcelo Omar CASTILLO** (DNI. N° 29.585.830) como Auxiliar de Primera interino, dedicación simple en las asignaturas "Química General" y "Química Analítica II", de la Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de baja el 01/07/2015.

Art. 2°) Llamar a inscripción de interesados en cubrir los cargos.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al interesado e incorpórese a su legajo, al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 349/15.-**

  
Dra. Mariana Litiana Espile  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.